

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18530 *Resolución de 26 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 136, de 20 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Administrativo/a Jefe/a de Negociado Oficina Atención Ciudadana, Estadística y Padrón de Habitantes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10436, de 25 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L'Eliana, 26 de agosto de 2026.–El Concejal, Vicente Zamora Cervera.